

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR: 2026 221595

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y PUESTA EN EL CENTRO DE RECEPCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ACEITUNA DE LA FINCA "CORTIJO ENMEDIO" GESTIONADA POR LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA"

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS, (112.750,00€)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO DOS MIL QUINIENTOS EUROS ,(102.500,00 €).

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a propuesta del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021) y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 16.1.k) del Decreto 99/2011, de 19 de abril,

RESUELVO

Primero.- De conformidad con el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, y el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Designar a las personas que formarán parte de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

- **Presidencia:**

Dª. María José Santos Ramos, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

- **Presidencia suplente:**

La persona titular de la Subdirección de Régimen Jurídico, Económico y de Personal.

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		24/07/2026 12:15:32	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw47b06ERSfj9eegpz27f59H731	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- **Vocalías:**

Primera: Dña. Rocio Aparicio Serrano, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Segunda: Dña. Laura Muñoz Baca , Representante de la Intervención General.

Tercera: D. Francisco García Aranda, Jefe del Departamento de Infraestructuras Agrarias.

Cuarta: D^a. M.^a Dolores Barrera Navarro, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

- **Vocalías suplentes:**

Primera: La persona representante designada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Segunda: La persona representante designada por la Intervención General.

Tercera: D. Antonio Fernández Espejo, Técnico del Departamento de Infraestructuras Agrarias.

Cuarta: D^a. Sofía Segura Sánchez, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

- **Secretaría:**

D. Fernando Ruiz Merino, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

- **Secretaría suplente:**

D^a. Ana Bernal Prieto, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

- **Sexto:** Publicar el contenido de esta Resolución en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		24/07/2026 12:15:32	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw47b06ERSfj9eegpz27f59H731	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	